

25370

ESCANEAR

Auto.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO:

Francisco José Silva Naranjo, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, cumplo con indicar que las accionistas extranjeras de mí representada son:

EJERCICIO 2013 REPORTADO EN 2014

NOMBRE: RUTHERLANE RESOURCES INC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMA

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA.

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de la misma y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por el apoderado y representante de la accionista extranjera. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,


Francisco José Silva Naranjo
Gerente General

✓ dep

Documentación registrada

año 2013

4/2014.06.20

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

18 JUN 2014

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO